

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Numero atrasado de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 3 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 p.	1 p.

Rebaja en los anuncios permanentes

La mendicidad en Granada

Por lo mismo que nada hay tan respetable y sagrado como la verdadera desgracia, nada hay tan repugnante y odioso como el infortunio falsificado.

El holgazán que para vivir á costa del prógimo finge males que no padece, desventuras que no sufre, desdichas que solo ha visto en otros, es un criminal de la peor especie; la limosna que le dan es un robo que hace, ¿á qué? al necesitado, al indigente, al desvalido.

En Granada, aunque hay, ciertamente, muchos pobres de verdad, hay también muchos pediguños de oficio, muchos mendigos de profesión, muchos farsantes de la desgracia que andan por ahí fingiendo enfermedades que no tienen é implorando una caridad que no merecen.

No solo por las molestias que producen y por el vicio que revelan, pedimos á las autoridades que obran con la mayor energía para que esta plaga se extinga, sino que lo pedimos más principalmente, á nombre de los que no tienen otros medios de subsistencia y amparo que los que le otorga la caridad pública.

La llaga social de la mendicidad, ya que no pueda totalmente curarse, deba al menos cubrirse, separarse de calles y plazas y ponerse en vías de curación; si la sociedad y sus representantes no lo hacen así, faltan á uno de sus más primordiales y sagrados deberes.

Pero todavía hay otra cosa que obliga de modo más ineludible y directo á las autoridades, y es la de separar de la mendicidad verdadera, la mendicidad falsa y prohibir y castigar ésta con mano dura, porque de no hacerlo así, ya no es solo que se falte á un deber, sino que la autoridad viene á hacerse cómplice de una estafa infame.

Y no hay que decir que esta es empresa difícil; aunque lo fuera, tendría forzosamente que cumplirse, que algo más han de hacer los que disfrutan los cargos públicos que cobrar tranquilamente sus pagas y agenciarse con más ó menos habilidad abundantes gajes y gratificaciones.

Pero no solo no es difícil la obra, sino que es de una facilidad extrema; basta decir que no cuesta ningún dinero, para hacer comprender que no puede oponerse á ella ningún obstáculo serio.

Con que la policía cumpla sus deberes con la escrupulosidad que á todos conviene, principalmente á ella, tan necesitada de prestigios, habría bastante.

La mayoría de los falsos mendigos, en su cualidad de verdaderos granujas, se descubren fácilmente y caen con frecuencia bajo la jurisdicción de la policía, que deba aprovechar estas ocasiones para impedirles el ejercicio de su despreciable ocupación.

Muchos individuos de tan repugnante clase son ya vulgares de tanto conocidos.

Hay uno que se finge manco, y con la mano que no tiene de puñaladas cuando está bebido, que es en casi todo tiempo; otro, cojo, á quien se le olvida la cojera y en quien el alcohol, por misteriosa antítesis, le hace recuperar el equilibrio que á los demás mortales le hace perder; otro que visita las casas con milagrosa imagen en una urna, en cuyo nombre implora la caridad, y cuando no se le da limosna sale á la calle blasfemando; otro de aspecto humilde, que se dice enfermo para el trabajo, y que al oír la negativa, cambia de apariencia y situación y amenaza y maldice; y así otros muchos más, cuyo relato no es preciso, porque están, desgraciadamente, á la vista de todos.

Para todos estos vagos que amenazan convertir á Granada en una nueva corte de los milagros, pedimos á las autoridades severo castigo en nombre de la ley, contra la cual viven. Para los desdichados, para los des-

validos, para los verdaderos indigentes, suplicamos amparo y caridad en nombre de Dios, que es el excelso patrono de todos los afligidos.

TIQUIS-MIQUIS

Entre carcas: —Nuestro R prepara otro Manifiesto que se publicará después de aprobados los presupuestos.

—Ojalá sea un documento muy duro.

—¿Para qué? —Para que no lo utilicen los liberales.

El ministro de Hacienda, contestando á Romero:

«Ocasionalmente perjuicios gravar á los tenedores extranjeros.»

Esos son los planes del Gobierno.

Protección á los tenedores extranjeros...

Y guerra á las cucharas españolas.

En la Intervención del Estado se ha abierto concurso para el suministro de 120.000 resmas de papel, para los efectos timbrados.

Con esa cantidad habría para empapelar Direcciones, Cámaras y Ministerios.

¿Sería curioso ver un Ministerio empapelado!

«El viernes se inauguró en Regent Park, de Londres, la Exposición canina.»

Aquel es el sitio de todos los que en España le ladran á la luna.

Y no es alusión al marqués de Cerralbo.

«Quizás suspenda sus tareas á mediados de Julio la Conferencia de la Haya.»

O lo que es lo mismo:

En la Haya, población donde el desarme se ensaya, puede que haya suspensión y puede que no la haya.

Las luces de los árboles del Salón, no se encendieron el domingo último. No quieren los ediles que luzca el verde.

Don Miquis.

El contingente militar.

Piensen lo que quieran los que á sí propios dan en llamarse prácticos y positivistas, nosotros entendemos que el derecho no ha sido sustituido por la violencia, sino que todavía la falta de pretextos susceptibles de interpretaciones convenientes al egoísmo ageno, garantiza la independencia nacional y la integridad del territorio patrio.

Sobre esta base sostienen su independencia Suiza, Bélgica y otras naciones imposibilitadas de mantener un ejército tan numeroso como el alemán ó una marina tan fuerte como la inglesa.

Sobre esa base España debe asentar la inviolabilidad de su territorio. El orden interior, la solvencia, imprimen á nuestro derecho fuerza muy superior á la de los 108.000 hombres que el general Polavieja pretende poner en plé de guerra, para el próximo año económico. Y el orden interior y la solvencia son consecuencia del bienestar material como éste, en parte, lo es de que no se asignen cientos de millones de los ingresos ordinarios, á los gastos de Guerra y de Marina.

Estas consideraciones nos inducen á calificar de excesiva la cifra de fuerzas permanentes que intenta fijar el general Polavieja; 108.000 hombres son un alarde de fuerza impropio de nación que debe vivir el recogimiento para evitar la agresión del exterior que seguramente no podría repeler aquel número de hombres.

Pero,—se dirá—no son sólo los peligros exteriores los que conviene precaver, sino también los interiores, los trastornos de nuestra casa, los

movimientos del país revolucionario retrógrado ó avanzado.

Contestamos á este argumento como al anterior. Si la opinión española fuera decididamente partidaria de un cambio de régimen, no habría de poder ser contenida con violencias y fuerzas, sino con soluciones. La Historia demuestra hasta la saciedad que el movimiento progresivo de los pueblos podrá haber sido contenido, nunca ahogado; se habrá retardado el advenimiento del régimen constitucional, pero nada más, porque éste impera y riga en toda Europa con la sola excepción de Rusia, donde no tardará en triunfar; se logrará alargar la vida de la Monarquía, que impedir que venga la República es imposible...

Y en cuanto á los movimientos represivos, menos temores debamos abrigar: los partidos retrógrados, el Carlismo español no puedan triunfar, porque parecería axioma por el ambiente, porque la falta atmósfera adecuada. Si aún quedan vestigios de él es precisamente por haberle respetado, por no haber democratizado lo bastante al país.

No alejando, sino aproximando los peligros exteriores con el desequilibrio que introduce el destino de importante cantidad al sostenimiento de exageradas fuerzas permanentes; y no siendo éstas tampoco garantía de orden en el interior, ¿qué razón puede abonar la fijación en 108.000 hombres del contingente armado? Ninguna, según nuestro modesto sentir.

Más, como no pretendamos con lo expuesto sostener la teoría de que el ejército sea inútil, ya que le estimamos conveniente y necesario para contener transitorias algaradas; deben ser interpretados nuestros deseos en el sentido de que queremos un número de fuerzas muy reducido, origen de estimables economías que ayudarían á consolidar la paz moral, causa eficiente del orden.

Tan íntima es esta nuestra convicción, que no vacilamos en afirmar que más fácilmente se engendrarán trastornos si no se reduce el número de fuerzas que fija el general Polavieja, que si éstas se rebajan á su tercera parte.

CRÓNICA CIENTÍFICA

La tracción eléctrica

En varias ocasiones he hablado á los lectores de los ensayos realizados por los hombres de ciencia para llegar al perfeccionamiento de la locomotora eléctrica último invento en materia de tracción y arrastre y cuyas ventajas sobre las actuales salta á la vista de los más profanos en esta clase de estudio.

Muchas son las dificultades que se han ido venciendo para dar solución práctica al problema y muchas todavía las que quedan por resolver, especialmente en lo que se refiere á las dimensiones de la locomotora. Pero en fin, esta va ganando terreno y son varias las líneas férreas del extranjero que han acordado el cambio de la tracción al vapor por la eléctrica.

El último ensayo de que tengo noticia se ha realizado estos días por la compañía de «Paris» «Lyon» «Mediterránea» entre Paris á Meur empleándose para ello la locomotora invención del ingeniero Duvart.

Aunque monstruosa en su forma, como todas, suprime por la suavidad de sus movimientos la insostenible y trepidación de los trenes actuales. De la locomotora avanza una especie de espólon donde van 18 pares de acumuladores para la marcha de la máquina sola. Sobre los ejes de las ruedas lleva dos electromotores, valor de 611 caballos, resistiendo fácilmente la fuerza de 100 amperes y dando una velocidad de 500 vueltas por minuto.

Detrás de la locomotora se engancha un furgón en el que se colocan 192 pares de acumuladores en comunicación por hilos conductores por los electromotores de las ruedas. La plataforma de la máquina ocupa una

confortable garita destinada á las dos maquinillas conductoras.

La locomotora pesa 44.500 kilogramos, y arrastra sucesivamente ciento cuarenta y siete mil kilogramos á la velocidad de 46 kilómetros por hora y 100.000 kilogramos á la de 100 kilómetros.

Colocando cuatro electromotores en lugar de dos sobre los ejes, puede doblarse el peso de arrastre dentro de las mismas condiciones de velocidad, siendo de 800.000 kilogramos el peso de un tren expreso cargado.

La Compañía se propone reformar aún la locomotora, suprimiendo el furgón y el peso de los acumuladores.

Para esto se tendrá en el centro de la vía un tercer ralis puesto en contacto con los electromotores de los ejes; á la vez que á los lados de la línea y á distancias proporcionales se establecerán estaciones eléctricas que proporcionarán la fuerza transmitiéndola á la locomotora el carril intermediario.

Doctor Ox.

Alcances de recaudadores y agentes ejecutivos.

Una de las observaciones más importantes que se consignan en la Memoria que dirige á las Cortes el Tribunal de Cuentas, es la relativa al número de expedientes contra recaudadores y agentes alcanzados.

«A 413 asciende el número de expedientes intruidos contra recaudadores y agentes ejecutivos alcanzados, desde que fueron creados esos cargos por la Ley de 12 de Mayo de 1888 hasta igual mes del año actual, importando los débitos contraídos por aquéllos la suma de 8.744.003 pesetas 44 céntimos, aparte de los valores que con la determinación de perjudicados, presentan sin realizar los agentes, ó se les recogen en el acto de las liquidaciones extraordinarias que se practican, y por cuyas faltas sigue la administración activa los oportunos expedientes de responsabilidad sin conocimiento del tribunal.

Esos 413 expedientes se distribuyen entre todas las provincias, á excepción de las Vascongadas y Navarra, que tienen concertados sus impuestos, y de las de Burgos, Gerona, Huesca y Pontevedra, que justo es consignar no figuran con expediente alguno en todos los ejercicios desde el de 1888 89 inclusive hasta la fecha. Las que mayor cuantía ofrecen por el concepto expresado son las de Málaga por 1.448.537,38 pesetas, Murcia por 1.127.504,11, Cuenca por 667 mil 655,80, Granada por 477 mil 996,21, Toledo por 457.122,32 y hasta Ciudad Real por 519.352,54; oscilando las demás entre 495.140,95, que corresponden á Valencia, y 9.596,62 á Lugo.

Una de las causas que más contribuyen á los alcances que con tanta frecuencia contraen los recaudadores y agentes ejecutivos es, sin duda alguna, el incumplimiento por parte de los funcionarios de la administración provincial de los preceptos consignados en la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, porque si aquellos funcionarios observan la escrupulosidad prevenida en la entrega y recibo de valores: si practican las liquidaciones trimestrales con el detenimiento que el caso requiere, procurando el inmediato ingreso en caja del importe de la recaudación; en una palabra, si practican todas las operaciones que exige la gestión recaudatoria en la forma y dentro de los plazos que la citada Instrucción determina, es seguro que los encargados de la ejecución de las contribuciones carecerían de medios para distraer los fondos recaudados, y aunque así no fuera, nunca llegarían los descubiertos que pudieron ejecutar á la cuantía de los que hasta aquí se han venido realizando.

La insignificancia de las fianzas con relación á los valores que manejan los recaudadores y agentes requiere de los empleados de la administración

la mayor suma de actividad y de celo en el cumplimiento de sus obligaciones, si han de quedar debidamente garantidos los intereses del Tesoro; pero, desgraciadamente, no sucede así en la mayor parte de las provincias.»

Granada al día

Comisión provincial

En las dos últimas sesiones celebradas por dicha Corporación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador civil en un recurso de alzada interpuesto por don Manuel Martín Esteban.

Prevenir al alcalde de Jete que ingrese inmediatamente lo que adeuda por contingente provincial.

Reclamar al alcalde de Castril certificados de las actas de arqueo de los meses de Mayo y Junio últimos.

Conceder permiso á María de la Caridad Sepúlveda para que contraiga matrimonio.

Que se adquiriera cebada, habas y paja con destino á los mulos de los carros del hospital de San Lázaro.

Aprobar los balances enviados por los alcaldes de Chauchina, Alhendín, Ambrós, Cañar, Cúllar Vega y Capiléira.

Aprobar las cuentas del consumo de víveres durante el mes de Mayo último, en el hospital de San Juan de Dios, importante 8.488'16 pesetas, cantidad que se librará á la superiora de las hermanas de la caridad; la del de San Lázaro, por valor de 1.159'95; la del departamento de dementes, por 3.532'40; la de la casa de maternidad, por 1.808'87 y la de la casa de huérfanos, por 4405'80.

Aprobar igualmente las cuentas de consumo en el mes de Junio en San Juan de Dios, San Lázaro, departamento de dementes, casa de expósitos y casa de huérfanos que respectivamente importan 7.837'49; 1148'51; 3.368'87; 1.451'17 y 4.123'97 pesetas.

Autorizar á la compañía Lebon para que coloque soportes en las carreteras de Granada á Dilar y Alfarfá á Santafé, con las condiciones establecidas anteriormente y con la intervención del director de Obras públicas provinciales.

Conceder permiso para que sea trasladado al hospital de San Juan de Dios José Marcelino Miranda.

Aprobar dos presupuestos, uno de 239 pesetas para adquirir libros é impresos destinados al hospital de San Juan de Dios y otro de 132 para el de San Lázaro.

Autorizar la salida del hospital de dementes de José Antonio Canillas y prevenir á la familia de éste que para que ingrese de nuevo, es preciso presentar el expediente judicial.

Que se tengan por retiradas las reclamaciones presentadas contra la elección de concejales celebrada en Esfiliana.

Que no ha lugar á cursar la alzada interpuesta contra el acuerdo de la Corporación, imponiendo un correctivo al alcalde de Alcudia por no haber enviado el expediente general de las elecciones municipales.

Registro civil.

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos, siete. Defunciones, once, doña Carmen Espejo Gómez, don Francisco Alvarez Jiménez, doña Matilde Caballero Ferrández, Miguel Jiménez Rios, María Escanulla, José María Baena, Antonio Gómez y María Jesús Muñoz, adultos; Manuel Pérez López, Enriqueta Cortés Romero y Rosario Muñoz, párvulos.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Moclin, que se proveerá por concurso, pudiendo ser solicitado en el término de 15 días.

Por Real orden ha sido nombrado alcalde presidente del ayuntamiento de Santafé don Francisco Carrillo de Albornoz.

EUGENIO LEBÓN Y C.^A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón. Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Herido grave.

El día 2 del actual cuestionó en Cañar Luis Vargas Corpas con Manuel Jiménez, disparándole un tiro que le produjo una herida grave.

Luis Vargas se armó después con una escopeta y recorrió las calles del pueblo desafiando a los vecinos, viéndose estos precisados a refugiarse en sus domicilios.

El valiente ha sido detenido por la guardia civil.

El presidente de la Audiencia Territorial de esta ciudad, ha nombrado juez municipal de Ubeda a D. Manuel Muro García, propuesto en segundo lugar de la terna, por haber renunciado dicho cargo D. Luis Gutierrez de la Higuera.

Ha sido enviada al Tribunal Supremo la causa vista últimamente en esta Audiencia seguida contra el *Silero*, y lo cual se falló imponiéndole pena de muerte, por haber interpuesto recurso de casación, consta el sumario de 2.057 folios.

En tres días los callos son extirpados sin dolor por los parches de Wasmuth.

Le han sido concedidos dos meses de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud, al registrador de la Propiedad de Albuñol D. Dionisio Novel Calvente.

El subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia ha interesado del presidente de la Audiencia de esta ciudad que le envíe relaciones por separado de los autos de procesamiento dictados contra ayuntamientos y concejales desde 4 de Octubre 1897 a 3 de Marzo de 1899 y desde 4 de este último mes a 15 de Junio próximo pasado.

Sucesos locales

En la inspección del distrito del Salvador se presentó ayer Carmen Gómez, y denunciando que el guardia municipal número 55, cuñado suyo, le había dado una tremenda paliza con un bastón.

Carmen Gómez fué conducida al hospital de San Juan de Dios, en donde se le curaron varias contusiones de importancia.

También se presentó en la misma inspección Antonio Parra Vilar, con una herida en la cabeza y otra en la oreja izquierda, que dijo se las había inferido un sujeto conocido por Francisco, después de hurtarle diez pesetas.

El herido ingresó en el hospital. —Anoche ingresaron en el arresto Domingo Melero Cafiñares y Francisco Ramocho Lupión, por escandalizar en la vía pública.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha cominado con la multa de 25 pesetas a los alcaldes y arrendatarios de consumos que no han enviado a la administración duplicados ejemplares del adeudo verificado en cada pueblo.

El Gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que el día 10 del corriente se presenten los segundos tenientes de la reserva gratuita y los sargentos con destino civil a pasar la revista anual.

El Opal-pasta hace desaparecer cualquier mancha.

Se ha dispuesto que el día 20 del actual se abone ante la alcaldía de Alhendín el importe de los terrenos ocupados en dicho término con motivo de la construcción de las obras de la carretera de Granada a Motril.

Cambio de inspectores.

Han sido destinados a prestar servicio al distrito del Campillo, el inspector de orden público D. Blas Piñequeos; al del Salvador D. Laureano Ojiz; al del Sagrario D. Juan Aguilera Casiro; D. José Ayas Linde al servicio de trenes.

En el correo de ayer salieron con dirección a Barcelona las señoras de los oficiales del regimiento Dragones de Santiago, Sras. Osorio, Peña y Vázquez, las cuales por distintas causas no pudieron marchar en el tren militar que se organizó para el traslado de dicho regimiento.

Acompaña a dichas señoras, nuestro amigo el primer teniente, D. Enrique Vázquez, que por su cargo de habilitado ha permanecido hasta ayer en Granada.

El Juez de Instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, llama a Francisco Guerrero Pérez.

—El del Sagrario a José Vilchez Braojos.

Continúan en Güejar Sierra muy excitados los ánimos, temiéndose que se reproduzcan los desórdenes que tuvieron lugar días pasados.

La guardia civil ha detenido a Ramón Marzano Madrid, conocido por *Torraillo*, José López González, *Solillo*, Francisco Gutiérrez Cobos, *Tiña*, José Ruiz Hernández, *Edricera*, Trinidad Rodríguez Santiago, *Moya*, José Harrández Guindos, *Panete* y Manuel Valderas Sánchez, *Colmenas*, por crearlos autores del robo verificado en la administración de consumos y de ser los promovedores de los desórdenes ocurridos en dicho pueblo.

Los presos han sido conducidos a esta ciudad a disposición del juez de instrucción.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor, Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

A las ocho y media de la mañana de ayer se fugó del hospital de dementes Francisco Garzón Roldán, natural de la Zúbia.

Verificó la evasión por las tapias del escusado, cayendo a la calle Rea de Cartuja.

Se han dado órdenes para su busca.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Antonio Díez de Ribera y Muro, comandante de Artillería y Marqués de Casabiarca.—Hospital y provisiones tercer capitán de Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Ayer tomó posesión de su cargo el oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Ramón María Serrano.

Se encuentra en Granada el ex-juez de Instrucción de Guadix, nuestro amigo don Eugenio Carreras.

Nada más útil y conveniente que la higiene de la boca, más necesaria aún, mucho más, que la de la cara. Por esto faltan a su deber las madres que no enseñan a sus hijos desde la más tierna edad a prevenir todas las enfermedades de la dentadura con el uso diario del gran dentífrico español *Licor del Polo de Orive*.

Ha sentido gran mejoría en la enfermedad que padece, la señora condesa de Miravalle.

Nos alegramos.

Ha regresado a Granada el capitán de caballería D. Gonzalo Enriquez que sirvió en el regimiento de Dragones de Santiago y que ahora ha sido destinado a Granada, como juez de causas.

En el tren correo de esta mañana ha sido para Málaga nuestro antiguo y querido compañero en la prensa, D. Enrique Rivas Beltrán. Pasará unos días al lado de su familia y después marchará a Madrid.

Impuesto a los depósitos

Entre las muchas y no suaves reformas que contiene el proyecto de Ley del Timbre, figura la que aumenta de un modo considerable el importe del sello que debe ponerse en los resguardos de los depósitos de valores públicos con interés.

Exigía antes un simple timbre de diez céntimos, y ahora se establece una escala gradual que empieza en 400 pesetas con aque sello; fija el de 5 pesetas cuando se trata de un depósito de 10 000; en 25 pesetas para 100 000; 50 para 200 000; 75 para 300 000, y 100 pesetas desde esa cantidad en adelante.

A los establecimientos de crédito, y sobre todo a los depositantes, les parece excesivo el timbre exigido por la guarda de los valores, aunque no

sea anual, sino solo al depositarlos; porque hay veces en las operaciones de Bolsa, por ejemplo, que se dejan en custodia los títulos de deuda solo por uno ó pocas días, y entonces el gravamen en sí y la repetición del pago del Timbre representa un tributo considerable.

Los depósitos de efectos constituyen una garantía para el soldado; pero el seguro del Timbre, como se establece, obligará a muchos a prescindir de aquél y correr el riesgo de guardar los valores en su casa.

Por eso se cree que debe suzarse mucho la escala del Timbre exigible a los resguardos de depósitos para que obtenga el Tesoro más ingresos y no se exijan gravámenes excesivos, ni se dificulte la seguridad de la riqueza mobiliaria en el momento mismo en que se la sujeta al fuerte impuesto de las utilidades.

Notas taurinas.

Corridas celebradas el día 3: En Toulouse: Los toros de Antonio Martín, bravos. Mazzantini y Fuentes, superiores. Los diestros pusieron al quinto toro banderillas al quiebro.

—En La Línea: El ganado de Muruve, bueno. Mató once caballos.

Morcnito de Algeciras y Bocanegra, bien.

—Ha marchado a Madrid acompañada de su padre, la esposa del diestro Emilio Torres *Bombita*.

—Anteayer se encaronaron en el encerradero del Empaño seis toros, pertenecientes a la ganadería de don José Manuel de la Cámara, con destino a la plaza de Tolosa, y otros seis del señor marqués Villamarta para la plaza de Bayona, donde se lidiarán el día 14 del corriente.

—El diestro Antonio Raverte, después de ser recoído por el doctor Bravo, su médico, se prepara para marchar a los baños de Vichy, observando prescripción facultativa.

—Los novillos de Ballestros que anteayer se lidiaron en Ciudad Real, hirieron gravemente a dos aficionados. Es muy probable que ambos mueran.

De teatros

Los Sras. D. Centa y Paso han leído a los artistas de la compañía del teatro Parish, de Madrid, que se encuentran en Barcelona, su nueva obra *La Cortijera*, que con música de Chapí se estrenará en Madrid el invierno próximo.

La impresión que la nueva obra ha causado entre los artistas que hubrán de estrenarla, no ha podido ser más halagüeña.

Loreto Prado ha estrenado con gran éxito en Oviedo el juguete cómico-lírico *La feria de Sevilla*.

—Es posible que así que termine sus compromisos en Cádiz la compañía de zarzuela de don Pablo López, dé algunas representaciones en el Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda, aprovechando la época en que mayor afluencia de gente se nota en dichas ciudades.

Dolores de cabeza y jaqueca.

Certifico que afligido por continuas jaquecas que me postraban en el lecho por muchos días, sufriendo dolores de cabeza, constipación y dura za del vientre acompañadas de afcción hemorroidal, me curé en muy corto tiempo usando las benéficas píldoras antidiapépticas del doctor Heitzmann. Puedo garantizar bajo palabra de honor que estas píldoras son eficaces para curar esas enfermedades.—*Jorge C. Navares*, negociante. (Firma legalizada.)

Agente en Granada, Francisco de P. Galvez Masones, 81, farmacia.—Precio del frasco, pesetas 3'90

Orden completo.

Ya no hay por aquí tumulto, pues se entretienen las gentes, bebiendo licores ricos de los que en LOS ALPES vendan. Plaza del Carmen y Mesones 63

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia Sección 1.ª—Ha continuado la vista de la causa sobre falsedad y esta fa de que nos hemos ocupado en días sucesivos.

Ha comenzado la sesión de hoy con el informe del acusador privado, que solo ha sostenido su acusación contra tres de los procesados retirándola en cuanto a los demás.

Después de dicho informe hizo uso de la palabra el letrado defensor de Francisco García Rabollo, Sr. Rico, que hizo su defensa elocuentemente, solicitando del jurado un veredicto de inculpabilidad a favor al que con los mismos elementos de prueba dió el mismo jurado en el mes de Octubre pasado; terminado el informe del Sr. Rico se suspendió la sesión que

continuará hoy con los informes de las demás defensas.

Sección 2.ª—Ante esta sección se ha verificado la vista de una causa instruida por el juzgado del Campillo de esta capital, sobre homicidio, contra Manuel Jiménez Vera.

Los lectores recordarán el hecho de autos que tuvo lugar en el Campillo no hace mucho tiempo, el procesado, batunero de oficio, asestó después de disputar una puñalada en el pecho al de su mismo oficio José Gómez Aguilera, dejándolo muerto en el acto.

La defensa del procesado está a cargo del Sr. Páramo Jiménez.

Las pruebas no han ofrecido interés, pues el hecho está plenamente probado y solo es materia de discusión entre el fiscal y la defensa a apreciación de circunstancias.

Terminadas las pruebas el fiscal acusó al procesado del delito de homicidio, sin tener en cuenta, por no haber concurrido a su juicio ninguna circunstancia modificativa de la penalidad, pidiendo un delito de culpabilidad.

La defensa después de modificar sus conclusiones provisionales, pronunció su informe estando conforme en cuanto al hecho de la muerte violenta causada por su defendido al Aguilera, pero estimando que eran de apreciar las circunstancias atenuantes de no haber tenido el procesado intención de causar un mal de tanta gravedad como el producido, haber precedido provocación, y haber ejecutado el hecho en estado de embriaguez no habitual.

Hecho el resumen por el presidente D. Diego García Añx, el jurado se retiró a deliberar, dando un veredicto de culpabilidad en el cual se afirma que el procesado obró estando embriagado, negando las demás circunstancias.

En este estado se suspendió el juicio que continuará hoy con los informes en derecho y la sentencia.

Sección 3.ª—Procedente del juzgado del Sagrario, se verificó ante esta Sala, una vista contra José Castro Masa, sobre hurto, el fiscal solicitó que se imputara al procesado, la pena de dos meses y un día de arresto y la defensa encomendada al señor Casas, solicitó la absolución.

Comparció ante la misma sesión acusada del delito de lesiones manos graves, Manuela de la Cruz, para la que solicitó el fiscal dos meses y un día de arresto, y el defensor don Ricardo Navarro, la absolución.

También comparció Francisco Lorezo, acusado del delito de hurto y habiéndose conformado con la pena pedida, se terminó la vista.

Y por último se suspendió por no haber comparecido los testigos, la vista sobre hurto contra Antonio Carretero y otro.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil, Granada.—Sagrario: Don Miguel Dorado López y otros con doña Josefa Ortega Rivas, sobre impugnación de cuentas; abogados, Gadeo y Coillantes; procuradores, Navarro y Castilla; secretario, Alonso. Sala de lo criminal, sección 1.ª—Salvador: contra Antonio Prados Vilar y otro, por lesiones; abogado, Vialar; procuradores, Romero y Casado; secretario, Alonso. Salvador: contra José Sánchez Fernández y otros, por lesiones; abogados, Aguilera y Castellano; procuradores, Blanco y Molina.

Salvador: contra José María Ruiz Roldán por lesiones; abogado, Domínguez; procurador, Cañas; secretario, Mirasol.

Sección 2.ª—Sagrario: contra Tomás Muñoz por lesiones; abogado, López; secretario, Serna.

Guadix: contra Juan Rodríguez y otro por lesiones; abogado, Ceracuel; procurador, Arenas; secretario, Millet.

BACHILLER L.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 6 de Julio.—Santa Lucía virgen.

Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa María Egipcíaca.

Se manifiesta a las 6 y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Real Capilla y la Catedral, a las ocho y media.

En San Nicolás a las siete.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa a las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Misa de doce.—En San Justo y la Magdalena y Santa María Egipcíaca.

Ejercicios.—La devoción de la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, en la iglesia del Sagrario a la oración.

El duodenario de San Nicolás en su iglesia a las cinco y media.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, S. Ildefonso y Santa Ma-

ría Egipcíaca a las seis en las demás iglesias a la oración.

En Santa María Egipcíaca a las seis de la tarde se canta salve y letanía a las seis.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza en la iglesia de San Ildefonso.

Correo de anoche

Asamblea integrista

En la sesión celebrada por la Asamblea Integrista se aprobaron los dictámenes de las comisiones, tomándose varios acuerdos reservados, referentes a la dirección y organización del partido, acuerdos que se comunicarán a las juntas de provincias.

Hoy se verificará la sesión de clausura y se duda hable el señor Nocedal, pues se encuentra afónico.

La escuadra francesa

París. La escuadra francesa, compuesta por 21 buques y mandada por el vicealmirante Mr. Fournier solo visitará el puerto español de Barcelona.

Nuevo candidato

Se ha presentado candidato a la presidencia de la República norteamericana el coronel Mr. Boorevelt.

En su programa ofrece resolver el problema internacional mediante conferencias y de acuerdo con Alemania é Inglaterra.

Los socialistas belgas

Bruselas. Se han celebrado varios meetings socialistas, guardando el mayor orden.

En Lieja también se ha celebrado una manifestación de 10.000 personas contra la reforma electoral.

Llevaban 200 standartes. Se sumaron a los guardias que hicieron causa común con los manifestantes.

Manifiesto a Weyler

Háblase de un manifiesto que algunos conocidos republicanos han dirigido al general Weyler encaricándole se encargue de encauzar la opinión nacional buscando soluciones a esta situación.

Camino de calma

Bruselas. La guardia cívica y las tropas destacadas han regresado a sus destinos, quedando para guardar el orden algunas brigadas de gendarmería.

En el meeting obrero de Lessines se ha originado el gran alboroto.

Situación de Filipinas

El último cablegrama oficial de Manila está redactado con los optimismos de costumbre, pero la opinión sospecha y desconfía.

Dica el cablegrama que el general Lawton ha regresado a Manila complacido y satisfecho de las operaciones realizadas en el Sur.

Se ha establecido la administración civil indígena y de ella se prometen felices resultados.

El gobernador de la isla de Negros telegráficamente dictando reina tranquilidad en aquella.

Fuerzas al archipiélago

Washington. Por la secretaría de Guerra se ha ordenado vayan a Filipinas nueve batallones de infantería, desistiendo de reclutar voluntarios.

Hasta que terminen las lluvias se cree serán enviados 50.000 hombres para acabar con los rebeldes.

La rotella ha producido impresión, censurándose al presidente mister Mac-Kinley.

«Interview» con Ríos

Barcelona. El general Ríos ha manifestado a un periodista que estuvo en campaña cuatro meses y medio se desnudarse.

Para evacuar a Zimboraga embarcó a los cañiques, amenazándolos con degollarlos si los indígenas hostilizaban a los españoles.

Dica el general Ríos que los yanquis han nombrado jefe del puerto de Manila a un teniente de caballería, Español.

También han dado otros cargos a jefes y oficiales españoles.

El general García Peña—añade—al que se la supuso muerto, se encuentra prisionero y bien tratado.

Asegura el general Ríos que el gobierno español le facilitó los medios para cumplir su misión, pero se necesitaban más.

El general Ríos habla de que la disciplina en los yanquis es moneda corriente.

Cuenta que un voluntario hirió a un general, y el jefe yanqui mister Otis se limitó a consignarlo, mostrando su desagrado, en la orden de la plaza.

NADA TAN SELECTO COMO LOS DULCES NADA

y artículos coloniales que se venden en

LOS ALPES

Plaza del Ayuntamiento 17--GRANADA--Calle de Mesones 63

Especialidad en conservas, embutidos, vinos finos y licores.

Ha confirmado la muerte del general Legala Luna, diciendo es una pérdida tremenda para los legales, porque Luna se batía siempre y Aguilado nunca.

La mayoría de los filipinos es hostil a los yanquis y aquellos conservan nuestros prisioneros para obligar a los americanos a que acepten la paz.

Los republicanos

En la reunión de los republicanos, a la que asistió el señor Pi y Margall, se discutió la cuestión de los presupuestos.

Los señores Azcarate y Prieto Causas presentarán varias enmiendas y el señor Pi y Margall combatirá la totalidad.

Después de retirarse el jefe de los federales, la minoría de la fusión republicana se ocupó de los asuntos del partido.

Internacionales

París.—Después de presentar mister Waldeck Rousseau el presupuesto, leyó el decreto dando por terminada la presente legislatura.

—La prensa yanqui pide se releve al embajador ruso que hizo declaraciones molestas para los Estados Unidos, acerca de la situación de Filipinas.

—Bruselas.—El presidente de la Cámara, a nombre del gobierno, acepta las proposiciones de enmiendas de la ley electoral, las que se someterán a la comisión mixta.

Los izquierdistas se adhieren.

Trabajos del carlismo

El carlista Tamarit, que ha llegado a Madrid procedente del extranjero, refiere que el marqués de Cerralbo trabaja incesantemente por el éxito de la causa del pretendiente.

No obstante el exceso de vigilancia que se le tiene, ha realizado los trabajos necesarios para organizar el partido y aprovechar la primera ocasión que se presente.

D. Carlos se ha convencido de que la situación de España es muy desdichada y necesita una pronta salvación.

No quiere el pretendiente la guerra civil, esperando que no será necesaria; pero si lo fuera, los carlistas pueden disponer de 25 a 30 millones de francos.

Nieva se hayan hecho los pactos con otras naciones que les atribuya la prensa.

Lamentan los carlistas la ausencia de las Cortes del Sr. Vázquez Mella.

Y afirman que cuantos fusiles se apresaron en Arcachón y que navegaban bajo la bandera inglesa, serán devueltos.

Los de Balser

Barcelona.—Personas que pueden saberlo, han afirmado que el general Rios ha dicho reservadamente que los jefes de la guarnición de Balser

fueron asesinados por los mismos soldados del destacamento que querían entregarse a sus deshonrosos, tratando de impedirlo aquéllos.

Varios militares de los llegados ayer me han dicho que cuanto se diga acerca de lo ocurrido en B'er es poco verosímil, pues en Manila se carecían de noticias concretas.

Polavieja disgustado

Se insiste en que el ministro de la Guerra muéstrase molesto por las dificultades que se le poren a sus planes militares, habiendo anunciado sus deseos de abandonar el gobierno.

Los ministros lo niegan, pero en los círculos políticos se corre la especie, añadiendo que será sustituido por el Sr. Arcárraga.

Concentración republicana

Háblase que el esperar el Sr. Sol y Ortega a rectificar hasta que hab' en más respecto del Mensaje en el Congreso, obedece a que le han excitado sus amigos para que levante la bandera de la concentración republicana, adoptando como programa el manifiesto de Castelar.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 5

Interior	62-80
Exterior	68-75
Amortizable	69-65
Cubas viejas	69-60
Cubas nuevas	59-40
Acciones del Banco	405-00
Tabacalera	396-50
Obligaciones de Aduanas	93-60

CAMBIOS

París. . . 22/10 beneficio al papel
Londres. . . 30/78 libras esterlinas.

Guerra.

CONGRESO

Discurso de Canalejas

Madrid 5 (7 t.)

En la reunión de hoy del Congreso, ha hablado el Sr. Canalejas para alusiones, interviniendo en el debate sobre la contestación al mensaje de la Corona.

Atacó con dureza la conducta del gobierno.

Combató la doctrina regionalista que defienden los actuales ministros y que representa en el seno del gobierno el señor Durán y Bas.

Dijo que además del regionalismo los grandes males de la política sivelista son el clericalismo, el militarismo y el capitalismo.

Estas tres tendencias del sivelismo, precipitarán la caída del gobierno actual y la ruina del país.

Dice que el Sr. Villaverde en su proyecto de presupuestos exige de la nación un sacrificio exige de la nación un sacrificio exageradamente superior a sus fuerzas contributivas causa por lo que obligadamente tiene que fracasar la obra económica.

Califica esta de absurda y afirma que los presupuestos así como se han presentado por el gobierno a las Cortes, no serán nunca ley.—Guerra.

Explosión y catástrofe

44 muertos y 40 heridos

Madrid 5 (7 t.)

Un telegrama de San Petesburgo, dice que ha ocurrido una terrible explosión en una mina, ocasionando un considerable hundimiento de terrenos que ha sepultado a varias cuadrillas de trabajadores.

Los trabajos de extracción se están verificando con gran actividad.

Hasta ahora van ya extraídos 44 muertos y 40 heridos en su mayoría de gravedad.

Quedan todavía bajo tierra gran número de obreros.—Guesra.

Reunión de azucareros

Madrid 5 (7 t.)

Los representantes de la industria azucarera y de los labradores de remolacha, han celebrado hoy una reunión nombrando una ponencia para que redacte las conclusiones que se han de proponer a la comisión de presupuestos como fórmula de convenio.—Guerra.

Monstruoso incendio

Madrid 5 (7 n.)

Un telegrama de Nueva York, dá cuenta de haberse producido en Dawou City un monstruoso incendio quedando completamente destruido.

Las pérdidas materiales son incalculables.

Han ocurrido algunas desgracias personales.—Guerra.

Tranquilidad

Madrid 5 (7 n.)

Los telegramas oficiales de provincias expresan reina completa tranquilidad en toda España.—Guerra.

Los azucareros y Villaverde

Mala impresión

Madrid 5 (11'30 t.)

Los delegados en Madrid de los fabricantes de azúcar y productores de remolacha han celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda Sr. Villaverde.

No se llegó a acuerdo alguno definitivo.

Los azucareros al salir de la entrevista no ocultaban la mala impresión que les había causado la actitud del ministro.—Guerra.

Sesiones dobles

Sagasta se opondrá

Madrid 5 (11'30 n.)

El Sr. Sagasta se ha negado a consentir por su parte y la de sus amigos políticos a que las Cortes celebren sesiones dobles, medida que el gobierno se propone adoptar y para lo que ha solicitado el concurso de las minorías.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 6 (2 m.)

Se ha ocupado el Consejo casi exclusivamente de la reducción de los gastos que se consignan en el presupuesto.

El ministro de Marina economizará un millón de pesetas.

El de Hacienda un millón y medio de pesetas.

Los demás ministros también se proponen hacer algunas economías, las cuales estudian para acordarlas en la próxima sesión.

El ministro de Guerra, general Polavieja, no ha asistido al Consejo por hallarse indispuesto.

El Consejo acordó proponer a las Cortes se apruebe un proyecto de ley para que se costeé por cuenta del Estado la repatriación de los voluntarios indígenas de las Carolinas.—Guerra.

Nuevos desordenes en Barcelona

Madrid 6 (2 m.)

Telegramas de Barcelona dan cuenta de haberse reproducido durante la noche los anteriores disturbios.

La autoridad, con el auxilio de la fuerza pública, ha reprimido enérgicamente el desorden.—Guerra.

Teatro

ALHAMBRA CIRCO

Gran función para esta noche por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical que dirige Mr. Luig Borza.

Tres secciones.

A LAS 8 Y 1,2, 9 Y 1,2 Y 10 Y 1,2.

Precios para cada sección: Butacas de preferencia, numeradas, 80 céntimos.—Butacas sin numerar, 70 id.—Entrada de gradas, 25 id m.

MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Alania	4 Aguardiente.	Mattas
»	2 »	Saban
»	3 »	Peña
Barcelona	1 Tejidos	Olmedo
»	2 Betún.	Navajas
»	4 Chocolate	Ribot
Cartagena	1 Mojama.	Rojo
Calahorra	1 Tejidos.	Echevarría
»	1 »	Pérez
»	1 Paños	Olmedo
Atorga	1 Pastas	Echevarría
»	1 Paños	»
Manzanarez	10 Vino	Rojo
»	10 Alcohol	López
Madrid	1 Cartuchos	Mereno
Pinto	2 Chocolate	Rico
Panarroya	2 Hulla	Portador
Valencia	1 Café	»
Empalme.	10 Petróleo	Salquero
»	8 »	Calvache
»	1 »	Romero
»	1 »	Sago
»	52 Muebles.	Moreno
»	1 Madra	Saban
»	1 Café	Gonzalo
»	1 Colchón	Romero
»	1 Bujías	Pericás
Málaga (Pto.)	1 Tejidos	Electricidad
»	4 Cables	»
»	2 Quiso.	»
»	1 Café	Moreno
»	1 Algodón.	Olmedo
»	1 Café	Fajardo
»	2 Tejidos	Vena.
»	2 Ferriterí.	Garzón.

Para trages de caballero,

Janas, estambres, vicuña, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpaca, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y a precios que merece se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatín. 5

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Hospital de Santa Ana, núm. 12

DIRECTOR, D. FRANCISCO LINO MARTÍN

Sección de preparación

CARRERAS MILITARES

Forman el cuadro de profesores para esta sección los capitanes de Artillería D. Felipe y D. Federico Baeza; el primer teniente del mismo cuerpo D. Emilio Macho y el catedrático de Francés del Instituto D. Julio Bouteiller, prácticos todos en la preparación, y el segundo de ellos profesor que ha sido varios años en la Academia de Artillería.

El alumno de esta Academia D. Mariano Ribero, examinado ya en la Academia de Infantería ha obtenido la aprobación de todos los ejercicios en la presente convocatoria, quedando dos alumnos más por examinar, de cuyo resultado se dará conocimiento.

Se admiten alumnos en cualquier época del año, empezando la preparación en 1.º de Julio próximo para los que deseen presentarse en la primera convocatoria.

No es preciso el grado de Bachiller para el ingreso en una Academia Militar, y los que tengan pendiente alguna asignatura y deseen aprobarla en Septiembre, podrán estudiarla con el profesor respectivo a la vez que hacen la preparación militar.

Para más detalles, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Pídanse reglamentos.

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28

El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

Lecciones de francés a domicilio.

Hablar francés en cuatro meses y innecesidad de libros. Honorarios módicos. En esta redacción informarán.

Plisés, gasas, golas, adornos

novidad para señoras. El mejor y más completo surtido y a precios de fábrica y menos, en EL SOL, Zacatín. 5.

Batistas, céfros, vichys, géneros para vestidos y camisas novedad y cuanto de tejidos para esta estación se desee sin competencia en EL SOL.

Para todas las compras y encargos, a

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatín. 5.

A LOS MÉDICOS

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, se venden Igualatorios médicos hechos en 1.º y 2.º talonarios, a 4 pesetas uno de 100 hojas, y se hacen recetas, papel timbrado y cuantos impresos puedan desear los Sres. Facultad Ivos.

Se sirven por correo, los pedidos que vengn acompañados de su importe y dirigidos a F. Gómez de la Cruz, Granada.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos a 2'50 pesetas

Se sirven cubiertos a domicilio, compuestos de almuerzo y comida, a 2'50 pesetas.

Hay Champagne marca acreditada a 7 pesetas bot. ll.

Cenas, a seis reales

Impresos para CONSUMOS

Se vende en la imprenta de este periódico Recogidas, 2, toda la material necesaria a los postores de consumos, como libros diarios y de recibos para la recaudación, contratos para los conciertos, actas de aforo, etcétera, etc.

87 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

pues ya sabéis que lo tengo... y que puedo responder.

—«Son mis ahorros de cuarenta años, cuñado,» dijo la tía saltándosele las lágrimas.

—«Si, que habais hecho casi por completo a costa de mi familia, en todo el tiempo que vivís aquí a boca que quiere, y sin tener que gastar nada. Pero sea como quiera, es vuestro, cuñada, y os estimo mucho por vuestra prudencia, por vuestra economía y por la prueba de amistad que me habéis dado hoy, y que no olvidaré. Yo miraré por lo que os pertenece, como si fueran mis bienes propios, y cuidaré de ellos con el mismo esmero.»

Y diciendo y haciendo metió el director en su cajoncito los billetes de la tía Patronita, y ádole un apretón de manos la dijo medio riendo:

—«¿Quién hubiera creído que una mujercilla como vos poseería 10,000 rixdales?»

La tía Patronita le saludó sonriendo, satisfecha de la atención y amistad de su cuñado. Pero al subir a su cuarto con su preciosa cartera, le parecía no obstante que pesaba mucho menos, no pudiendo menos de experimentar cierto malestar, pensando que sus intereses y los de su cuñado iban a ser los mismos en el gran proceso... Muy luego, sin embargo, se tranquilizó considerando que acababa de hacer una acción magnánima, parecida a las de las heroínas romanas; porque (no sé si lo he dicho) estaba secretamente apasionada de las leyendas romanas, y prevía llegaría un momento en que conocida su noble conducta en el gran proceso, sería públicamente aprobada, porque no de otro modo había visto que psaban las cosas en aquel pueblo. ¡Pobre tía Patronita!

Desde aquel día pudo gozar del placer de verse considerada por su cuñado de un modo muy distinto como hasta entonces, pues evidentemente no la miraba ya como un cerro, sino como cuatro cerros procedidos de la unidad.

Un momento de felicidad.

Obsérvase generalmente en las melodías populares del Norte, que interrumpiendo algunas medidas de tono mayor, el menor y malancólico con que principia y acaba el canto, halagan el oído de la manera más encantadora, notas brillantes que parecen prometer al alma los goces de la primavera y del amor. La noche en que Nordin volvió a Kullen, á consecuencia de la invitación del doctor, fué la frase alegre de la melodía, en la vida de nuestros dos amantes.

El director, que parecía haberse resuelto respecto a Nordin, le permitió que explicara sus deseos, y luego le contestó, que quería conocerle mejor, y verle colocado en una situación más importante y que diera mayores seguridades de que se realizarían sus esperanzas, antes de consentir en su unión con Hertha. Esta, era verdad, que poseía algunos bienes procedentes de la herencia de su madre; pero no eran tantos como se creía, por consiguiente insuficientes para poder subvenir a las necesidades de una familia y le manifestó que su deber era, como padre y tutor, vigilar por el porvenir de su hi-

ja. El tiempo únicamente era el que podía decidir de la posibilidad de aquel matrimonio; pero, sin embargo, le permitía defender abiertamente su causa con Hertha y que sería bien recibido en la casa de su padre. Todo esto era bastante razonable, y Nordin no esperaba más tampoco después de la escena de la noche anterior. Dió, pues, las más expresivas gracias al director, expresándole al mismo tiempo la esperanza que abrigaba de poder satisfacer muy pronto sus justas exigencias y ofrecer á Hertha una posición que la pusiese al abrigo de toda dificultad pecuniaria. Procuró también interesar al director en sus esperanzas hablándole de las empresas en que estaba empleado y el porvenir que podían prometerle, y lo hizo tan bien, que le rogó se quedase a cenar.

Un joven convidado á cenar era un acontecimiento tan notable en la familia del director, que no se había verificado desde que frecuentaba la casa el joven que amaba á Alma, y el comedor de Kullen tomó aquella noche un aspecto agradable, que no le era común. La gran lumbrada de troncos de pino que crugía y ardía en el hogar, alumbraba al padre de familia sentado en su confortable sillón fumando su pipa y hablando con Nordin de diversos proyectos de ca-

minos de hierro y canales en Suecia y otros países. La pequeña tía Patronita estaba sentada también junto al fuego deavanando hilo y hablando entre dientes, como siempre, pero con una expresión de satisfacción particular; la alegre llama de la chimenea se proyectaba en la mesa de comer, preparada y adornada de flores por Marta y María, y en Hertha, que iba y venía en silencio ocupada en sus deberes de ama de casa. Parecía á Nordin, empleada en aquellas sencillas operaciones, tan noble y bella, que por algunos momentos dejaba la conversación y se absorbía en el placer de contemplarla, olvidándose de contestar á las preguntas del director ó contestándole distraídamente. Por ejemplo preguntando á propósito de cierto enlace de camino de hierro, le ocurrió responder: «Es una verdadera Iluva (1)» Y sobre el trazado de otra vía férrea, respondió con calor; «Por toda la eternidad.»

El director le miró admirado, pero observando la dirección de sus ojos, se sonrió, soltó algunas bocanadas de humo al aire, y no pareció haberse ofendido. Raras veces se había

(1) Diosa de la mitología escandinava, á la que Nordin comparaba á Hertha.

EL HIMNO ARGENTINO

Nuestro estimado colega El Correo Español de Buenos Aires publica un cuento en el que anuncia un acontecimiento que ha de regocijar indudablemente a los españoles residentes en la República Argentina...

día a hacer necesaria una subvención a una compañía naviera española para el establecimiento de una línea directa de vapores. En confirmación del suelto publicado por El Correo Español, La Vos de la Iglesia, publicación argentina, dice en uno de los números recibidos ayer por la línea de Lisboa...

Compañado del segundo comandante entró en el camarote que le estaba destinado, se desnudó y se acostó. La primera petición que hizo a bordo la efectuó por escrito, firmando «el capitán Dreyfus.» A la puerta del camarote del procesado había constantemente un marinero de centinela...

Al notificar el procesado el fallo del Tribunal Supremo, acto que efectuó el teniente de navío monsieur Cham-pognac, le habló de la revisión. Dreyfus se limitó a contestar: «No siento odio contra persona alguna.» Estas son las únicas palabras que el capitán ha pronunciado desde que salió de la isla del Diablo...

El comandante del barco ha prestado durante el viaje a Dreyfus cuantos libros tenía en su camarote. Al devolverle uno que trataba de las colonias francesas, el procesado dejó dentro de él un escrito en que expresa su opinión sobre la importancia de los territorios de Mekoig, hace poco tiempo ocupados por los franceses en la Indo China...

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhóndip de granos. Precios y ANCHOS DEL TRIGO. Sobrante de mteayer. 1436 q. m. Entrada de ayer. 117

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

DE LA COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFES Y TAPICAS. 37 RECOMENDAS INDUSTRIALES. Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

Establecimiento editorial y tipográfico de F. GÓMEZ DE LA CRUZ. Recogidas, 2, Granada. Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa

Trigo serrano, de 1376 a 1400 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 1300 a 1325 pesetas id. Id. candela, de 1250 a 1300 pesetas id.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD. Recogidas, 2, Granada. Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

ANUARIO DEL COMERCIO DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS de ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimaprimer edición, 1899 (Baillly-Bailliere)

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces...

CAFE NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente...

Fábrica de Cemento lento SAN JOSÉ. Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.

ESPAÑA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística...

Para Notarios: Caretas para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas...

LA CASA NATIAS LOPEZ. MADRID-ESCORIAL. fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Nervios curación segura de las enfermedades. tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán (12 años de gran éxito) Producto único en España para curar la epilepsia...

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana número 10, y en las principales del mundo.

Granada en verso y prosa. de las celebradas el Corpus. José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores...

JOSÉ CAÑADAS É HIJO. Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. 2, Alhóndiga, 2. Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde...

Puerta Real, 7, Granada. D. SEVERINO ESTÉVEZ. Cirujano dentista, Benemérito de la Patria, etc., etc., anuncia las siguientes baratísimos precios.

PARA ESCRIBANOS. En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios...

Proprietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres...

STURGES Y FOLEY (Antes Parsons, Graepel y Sturgess) Oficinas y despacho Alcalá 52, MADRID. Sucursal en Valladolid, Campo Grande.

LA ACTIVIDAD. Centro consultivo de Hacienda. AGERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares...

Para Juzgados: Fe de viduas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.